









El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza a través de la Secretaría de Educación, en coordinación con el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza convocan al:

CONTROL TÉCNICO DE CLAVADOS **RUMBO A NACIONALES CONADE 2025**

Este Control Técnico se llevará a cabo conforme a las bases de la presente Convocatoria

*El presente documento se basa en el Anexo Técnico Nacional, en la Convocatoria Nacional y el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE 2025.

1. CATEGORÍAS Y RAMAS

Categorías	Ramas		
Grupo D 9–11 años (2016–2014)			
Grupo C 12–13 años (2013–2012)	Formanil Varanil		
Grupo B 14–15 años (2011–2010)	Femenil y Varonil		
Grupo A 16–18 años (2009–2007)			

2. PRUEBAS Y ESPECIFICACIONES

	Sincronizados		Trampolín		Plataforma		
Categoría	Trampolín 3 m.	Plataforma 5 m., 7.5 m. ó 10 m.	1 m.	3 m.	5 m.	7.5 m.	10 m.
Grupo D 9–11 años (2016–2014)			✓	✓	✓		
Grupo C 12–13 años (2013–2012)			√	✓	✓	✓	
Grupo B 14–15 años (2011–2010)	~	✓	✓	✓	✓	✓	~
Grupo A 16–18 años (2009–2007)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

- La participación del atleta podrá ser revocada en caso de incumplir con los concentraciones controles técnicos. convocadas por el INEDEC indisciplina.
- En este Control Técnico de atletas se observarán a las y a los atletas que completen satisfactoriamente sus ejecuciones en las pruebas correspondientes y se tomará en cuenta sus habilidades físicas, técnicas, tácticas y su calidad deportiva para que conformen la Selección Estatal que nos representará en el próximo "Evento Nacional Clasificatorio 2025" de Clavados.

3. LUGAR, FECHA Y HORA

El Control Técnico se llevará a cabo el día 06 de marzo del 2025 en el municipio de Piedras Negras, Coahuila, en el Centro Acuático Olímpico Piedras Negras ubicado en Olímpica 215 Col. Deportiva, dentro de las instalaciones de la Unidad Deportiva Santiago V. González, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

4. INSCRIPCIÓN

Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente, hasta el día 24 de febrero del 2025 a las 15:00 horas, sin prórroga, ni excepción, en el formulario Google que tiene acceso mediante el siquiente link https://forms.gle/ZJYPweTyJBP1vamVA

(copiar y pegar en Google en caso de no ingresar con el link).

- 4.1 Para mayores informes pueden WhatsApp a:
- Región Norte: Francisco Gurrola 3315015104
- Región Laguna: Jorge Rueda 5554087887
- Región Laguna: Élida Flores 871 190 6017
- Región Sureste: Luis Requenes 8442785215
- 4.2 Atleta que no entregue la documentación completa requerida no tendrá derecho a participar, la cual deberá ser entregada en un sobre, por su entrenador en la fecha del Control Técnico (06 de marzo del 2025):
 - Copia de acta de nacimiento
 - CURP formato actualizado
 - Identificación con fotografía vigente (copia de pasaporte vigente, copia de credencial INE, constancia de estudios vigente con fotografía cancelada)
 - Documento protección de de datos personales
 - Carta responsiva acompañada de copia de INE de quien firma la carta responsiva
 - Carta de vigencia de servicio médico y/o seguro de gastos mayores
 - 1 fotografía tamaño infantil a color

























Nota: La carta responsiva y la carta de uso de datos personales la podrán descargar de la página del INEDEC www.inedec.gob.mx.

Atleta que no entregue la documentación completa requerida no tendrá derecho a participar.

El entrenador deberá presentar y entregar la siguiente documentación:

- Copia de INE (ambas caras) o pasaporte vigente
- Fotografía reciente con su nombre al reverso
- **CURP**
- Certificado del último grado de estudios

Los entrenadores que asistirán a los NACIONALES CONADE 2025 serán designados por el Área Metodológica del INEDEC.

Nota importante: Es responsabilidad de la entrenadora o entrenador, padre, madre o tutor que el atleta interesado en participar llene su formulario de inscripción correctamente.

SEGURO DEL ATLETA

Se deberá registrar en el formulario google si el atleta cuenta con algún seguro de gastos médicos mayores y póliza vigente, número de Seguro Social, ISSSTE y/o equivalente, o algún otro.

6. SERVICIOS

El INEDEC proporcionará las instalaciones con el material necesario para el óptimo desarrollo del evento.

Se otorgará el hospedaje en el albergue del para Piedras Negras, atletas entrenadores, de acuerdo con su registro realizado previamente.

Los gastos de traslado y alimentación que se originen correrán a cargo de cada uno de los participantes.

7. TRANSITORIOS

Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.







